Sello Quarto Veinte
Maravedis Ano de mil
y seiscientos y veinte

Xmo Quinto (que Santa Gloria aya) por Bra. Ce
Fecha en Madrid a zinco de Nouiembre del año pasado
mill Quinientos y zinco y su Sizo muzeo de Sonz
de Sehdor perpetuo de esta d.ha Villa a Don
uan Fernandez Vez.o della Pauez Seruido en otorgar
las Valencias de la Lle. con dos mill ducados
con que pago como Conuino p.a su Xorme cuio por
tadurias de quentas a pedim.to de D.n Jo
Lozillo de Nobles Vez.o de esta d.ha Villa como
zenteo Caudales y por emuniorias que por menor
d.ha Carta se contienen y aora por parte de
d.ho D.n Jos.p Lozillo de Nobles se ha hecho
zion que por fallezim.to del d.ho D.n Otavio
Fernandez sucedio en el d.ho oficio el D.n Alguien
con su hijo Legitimo y p.a mejor de este sucedio en
el dicho oficio D.a Ysabel Maria Fernandez
hija Legitima la qual p.a una de las clausulas de
testam.to de su dispos.on fallezio que
otorgo en esta d.ha Villa en Veinte y tres de Ab
rill del presente año y ante Jos.p Lozano
Velgaxo mi d.ho publico y del numero della y
tulo por su Muerte Sucedio a D.
tin Lozillo de Nobles y Exerzio su hijo Le
mo y del d.ho D.n Jos.p Lozillo de Nobles
marido Tutor y Curador como conste
los Instrum.tos de que por su parte se hizo pau
tar en el mi Cabildo de las Sordenes Rep
dose fuese Seruido de Mandar se le diese e